

CURSO CONTABILIDAD PARA ABOGADOS

DESCRIPCIÓN

La contabilidad permite conocer la historia de una empresa y está asociada principalmente a dos tipos de usuarios: los interesados en la situación financiera (accionistas, bancos, tenedores de bonos, etc.) y los interesados en la gestión de la empresa (gerente general, directores, asesores, etc.). Ahora bien, la contabilidad es base de información para fines tributarios y también sirve como elemento de prueba ante potenciales juicio en tribunales.

Adicionalmente, la contabilidad es fundamental para llevar a cabo reorganizaciones empresariales, como por ejemplo, fusiones, divisiones, aportes de activos, derechos a retiros de accionistas, etc.

En esta breve descripción se puede desprender la importancia de la contabilidad para el ejercicio de la profesión de un abogado, debido a la participación que se tiene frente a asesorías para el directorio y a la empresa desde un punto de vista corporativo, en la participación en el derecho tributario y en la actuación en tribunales.

OBJETIVOS

El curso tiene por objeto dar a conocer los fundamentos de la contabilidad, de forma tal que permita entender e interpretar los números que se muestran en los estados financieros e informes contables y las formalidades asociadas a:

- Conocer la historia de la contabilidad y las normas contables que se aplican.
- Conocer los distintos usos que puede tener la contabilidad.
- Conocer y entender la composición de un balance y estado de resultado.
- Activos
- Pasivos
- Ingresos
- Gastos
- Conocer las formalidades que debe cumplir la contabilidad
- Conocer la relación de la contabilidad con el derecho tributario

METODOLOGÍA

Análisis de conceptos relacionados con el programa, a través de clases expositivas.

CONTENIDOS

- Introducción: Origen de la contabilidad; Objetivo de la contabilidad; Usuarios de la información; Principios contables; IFRS; Estados Financieros
- Activos: Definición; Valorización de activos.
- Ingresos: Definición; Cuando se reconoce; Valorización del ingreso.
- Gastos: Definición; Cuando se reconoce; Valorización del gasto.
- Pasivos: Definición; Valorización de pasivos.
- Contabilidad y los impuestos: Libros contables y formalidades; Libros auxiliares; Código tributario frente a la contabilidad; Base para el impuesto corporativo; Base para el capital propio tributario.

EXPOSITORES

Roberto Carlos Hernández, Licenciado en Contabilidad y Contador Público y Auditor de la Universidad de Santiago de Chile. Diplomado de Análisis y Planificación Tributaria, obtenido en la Universidad Católica de Chile. Master en Dirección y Desarrollo de Servicios, obtenido en la Universidad Adolfo Ibáñez.

Director Ejecutivo del área impuestos de EY con 20 años de experiencia

Profesor de temas de impuestos en la Universidad Autónoma, Universidad Católica de Chile y Universidad Adolfo Ibáñez.

Miguel Zamora, abogado, ex asesor del Ministerio de Hacienda, profesor de Derecho Tributario, Facultad de Derecho, Universidad del Desarrollo.

INFORMACIÓN GENERAL

Lugar: Campus RESB, Avenida la Plaza 680, San Carlos de Apoquindo, Las Condes.

Duración: 16 horas divididas en 8 sesiones.

Fechas: 8, 10, 15, 17, 22, 24, 29 y 31 de mayo de 2018.

Horario: 19.00 a 21.15 hrs.

Periodo de postulación: hasta el 3 de mayo de 2018.